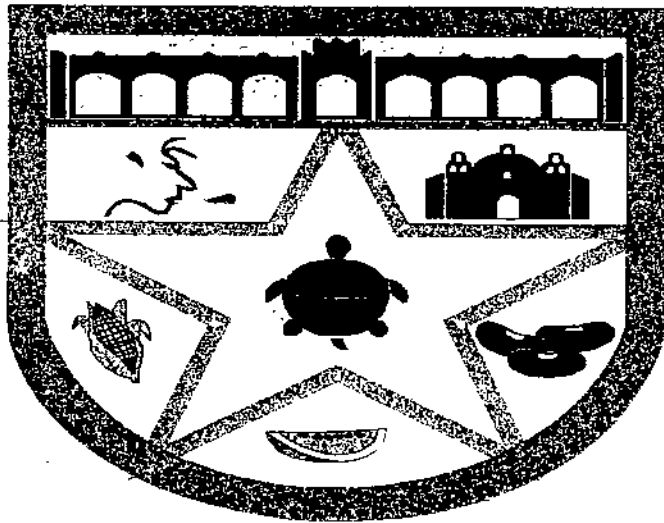


**H. AYUNTAMIENTO  
TIXMEHUAC, YUCATÁN  
2012-2015**



**X-NE'AC**

**Plan Municipal de Desarrollo  
Municipio de Tixmehuac, Yucatán.  
2012-2015**

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DE TIXMEHUAC, YUCATAN.  
2012-2015.

REGIDORES

PRESIDENTE MUNICIPAL

SECRETARIO MUNICIPAL

C. EDILBERTO RODRIGUEZ LOPEZ

C. DANIEL LOEZA

REGIDOR DE SEGURIDAD PÚBLICA

REGIDORA DE CEMENTERIOS

C. ARSENIO CAUICH CAT

C. ANITA BALAM MOO

SINDICO MUNICIPAL

C. TERCITA DEL SOCORRO SOLIS GASCA

## INDICE

CONTENIDO

PRESENTACION

MARCO JURIDICO

DESCRIPCION GENERAL DEL MUNICIPIO

DIAGNOSTICO MUNICIPAL POR EJE ESTRATEGICO.

- 1.- DESARROLLO INSTITUCIONAL PARA EL BUEN GOBIERNO.
- 2.- DESARROLLO SOCIAL INCLUYENTE.
- 3.- DESARROLLO ECONOMICO SOSTENIBLE.
- 4.- DESARROLLO AMBIENTAL SUSTENTABLE.

MISION

VISION

VALORES

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO

- 1.- **EJE ESTRATEGICO:** DESARROLLO INSTITUCIONAL PARA BUEN GOBIERNO.
  - 1.1.- OBJETIVO: PROFESIONALIZACION Y MODERNIZAR LA ADMINISTRACION MUNICIPAL.
    - 1.1.1.- LINEAS DE ACCION.
  - 1.2.- OBJETIVO: TRANSPARENTAR, INCREMENTAR Y MEJORAR EL GASTO PUBLICO.
    - 1.2.1.- LINEAS DE ACCION.
- 2.- **EJE ESTRATEGICO:** DESARROLLO SOCIAL INCLUYENTE.
  - 2.1.- OBJETIVO: FORTALECER LA ORGANIZACION Y PARTICIPACION CIUDADANA PARA ASEGURAR EL CUMPLIMIENTO DE SUS DERECHOS SOCIALES.
    - 2.1.1.- LINEAS DE ACCION.
  - 2.2.OBJETIVO: SALUD Y EDUCACION.
    - 2.2.1.- LINEAS DE ACCION.

---

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO DE TIXMEHUAC, YUCATAN.

2.2.OBJETIVO: SALUD Y EDUCACION.

2.2.1.- LINEAS DE ACCION.

2.3.- OBJETIVO: INCREMENTAR LA COBERTURA Y CALIDAD DE SERVICIOS PUBLICOS PARA LA MEJORA DE LAS CONDICIONES SOCIALES..

2.3.1.- LINEAS DE ACCION.

2.4.- OBJETIVO: FORTALECER LAS CAPACIDADES DE NIÑOS, JOVENES Y MUJERES PARA AMPLIAR OPORTUNIDADES DE DESARROLLO.

2.4.1.- LINEAS DE ACCION.

2.5.- OBJETIVO: ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y RESCATE DE CENTRO HISTORICO.

2.5.1.- LINEAS DE ACCION.

3.- **EJE ESTRATEGICO:** DESARROLLO ECONOMICO SOSTENIBLE.

3.1.- OBJETIVO: ATENCION A PRODUCTORES LOCALES PARA MEJORAR LA PRODUCCION Y PRODUCTIVIDAD; COMERCIALIZACION Y EL ACCESO A MERCADOS.

3.1.1.- LINEAS DE ACCION.

4.- **EJE ESTRATEGICO:** DESARROLLO AMBIENTAL SUSTENTABLE.

4.1.- OBJETIVO: MUNICIPIO LIMPIO Y LIBRE DE CONTAMINACION; BUEN MANEJO DE LA BASURA.

4.1.1.-LINEAS DE ACCION.

4.2.- OBJETIVO: MUNICIPIO LIBRE DE LA TALA DE ARBOLES Y REFORESTA SUS MONTES.

4.2.1.- LINEAS DE ACCION.

METAS E INDICADORES POR EJE ESTRATEGICO.

CARTERA DE PROYECTOS.

---

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO DE TIXMEHUAC, YUCATAN.

## **PRESENTACION**

El honorable cabildo de Tixmehuac, Yucatán, preocupado por las necesidades de los habitantes del municipio ha elaborado el presente plan con el objeto de dirigir de manera real el desarrollo del mismo.

Los ciudadanos, en una consulta, con su participación han hecho sentir la problemática existente, sus necesidades y sus posibles soluciones para conducir armónicamente el desarrollo en todo el ámbito municipal.

En este documento sencillo queremos dejar plasmado los objetivos, estrategias y políticas de acción para lograrlo, así como los indicadores y metas.

Así, se hace sentir que el municipio necesita mucho apoyo por su alta marginación para salir adelante en los aspectos de seguridad pública, derechos humanos, protección civil, educación, cultura, deporte, salud, combate a la pobreza, asistencia social, grupos vulnerables, vivienda, agua potable, alcantarillado y saneamiento, electrificación, calles, entre otros. Esto tomando en cuenta lo existente tanto en infraestructura como en el servicio que se le pueda ofrecer a la comunidad.

El Plan Municipal de Desarrollo (PMD), será nuestro eje rector durante la presente administración 2012-2015 y debemos observar su cumplimiento. Para este último contamos con el COPALDEMUN quien es el órgano para dar seguimiento y control del PMD, haciéndose las modificaciones pertinentes en los tiempos que nos permita la ley, para beneficio de los habitantes de Tixmehuac y sus comisarias.

### **Marco jurídico**

En observación a lo dispuesto en el artículo 26, apartado A de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en el artículo 77, fracción XIII de la Constitución Política del Estado de Yucatán, en el Artículos 109, 110 y 114 de la Ley de Gobierno de los Municipios del Estado de Yucatán y en el artículo 5 de la Ley Estatal de Planeación, es una obligación del ayuntamiento de cada municipio elaborar conforme a las necesidades y posibilidades que se presenten en su demarcación, el Plan Municipal de Desarrollo y los programas operativos anuales que correspondan.

### **Descripción general del municipio.**

## **TIXMEHUAC**

---

**PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO DE TIXMEHUAC, YUCATAN.**

## Nomenclatura

## Denominación

Tixmehuac

## Toponimia

Xmeuac, población de indios llamados así lo que corrobora nuestra apreciación de que fue una tribu su fundadora.

## Historia

La población de Tixmehuac que significa "Lugar del Xmeuac", no tiene fecha exacta de fundación.

Antes de la Conquista perteneció a la provincia de Maní, también denominada Tutul-Xiu. Después de la conquista, Tixmehuac estuvo bajo el régimen de las encomiendas, entre las que se pueden mencionar la de Don Juan Xiu, en 1557; la de Don Hernando Xiu, en 1565, y la de Don Pablo Cen, en 1579. Su evolución comienza en 1821, cuando Yucatán se independiza de la Corona Española.

## Personajes ilustres

José Trinidad Gutiérrez, Coronel que durante 30 años fue la única autoridad del municipio después de la conquista. Es considerado actualmente como benefactor de la población.

## Cronología de hechos históricos

En 1900 el municipio aparece con dos pueblos: Xaya y Tixmehuac, como cabecera.

A partir del 28 de enero de 1919, el pueblo de Kinil pasa a pertenecer al municipio de Tixméhuac.

En 1921, el rancho denominado Chicani pasa a pertenecer al municipio.

En 1932, por decreto Tixméhuac pierde el pueblo de Xaya, pasando a Tekax.

En 1940, por decreto, el pueblo de Kinil deja de pertenecer a Tixméhuac, pasando al de Tekax.

## Medio físico

Localización. El municipio de Tixmehuac se localiza en la región sur del Estado. Queda comprendido entre los paralelos 32° 43' y 14° 32' de latitud norte y los meridianos 89° 06'

O y 86° 42' de longitud oeste; posee una altura de 30 metros de altura sobre el nivel del mar.

Extensión. El municipio de Tixmehuac ocupa una superficie de 251.65 Km<sup>2</sup>. Limita al norte con Cantamayec, al sur con Tzucacab, al este con Chacsinkin y al oeste: Tekax.

Orografía. Toda la superficie plana, clasificada como llanura de barrera con piso rocoso, cementado.

Hidrografía. En el territorio municipal no existen corrientes superficiales de agua. Sin embargo en el subsuelo se forman depósitos comúnmente conocidos como cenotes. En algunos casos los techos de estos se desploman y forman las aguadas<sup>a</sup>.

Clima. Toda la región esta clasificada como cálida sub-húmeda, con lluvias en verano. Tiene una temperatura media anual es de 26.3° y su precipitación pluvial media anual es de 68.2 milímetros. Los vientos dominantes provienen en dirección sureste-noreste.

Principales ecosistemas

Flora. La flora esta clasificada como selva mediana sub-caducifolia con vegetación secundaria, cuyas especies más comunes son: ramón, el palo mulato, el chicozapote, pucte, el flamboyán y el tamarindo.

Fauna. Las especies de animales más abundantes son pequeños mamíferos como ardilla, conejo, mapache, y tuza; así como también diversas clases de reptiles y serpientes.

Perfil sociodemográfico

### Grupos étnicos

De acuerdo al XII censo general de población y vivienda 200 efectuado por el instituto nacional de estadística geográfica e informática (INEGI) la población de 5 años y más. Hablante de lengua indígena en el municipio asciende a 3116 personas. Su lengua indígena en el maya náhuatl.

De acuerdo a los resultados que presenta el conteo de población y vivienda del 2010 en el municipio habitan un total de 4,746 personas que hablan alguna lengua indígena.

### **Evolución demográfica**

De acuerdo al XII censo general de población efectuado por el INEGI, la población total del municipio es de 4,746 habitantes, de los cuales 2411 son hombres y 2335 son mujeres. La población total del municipio representa el 0.24 por ciento con relación a la población total del Estado.

Nacimientos y defunciones por sexo, en el año 2010.

<b>Concepto</b>	<b>total</b>	<b>hombre</b>	<b>mujeres</b>
Nacimiento	115	57	58
Defunciones	32	23	9

Fuente. Secretaria de Gobierno, Dirección del Registro Civil.

De acuerdo a los resultados que presenta el conteo de población y vivienda del 2010, el municipio cuenta con un total de 4746 habitantes.

#### Religión

Al año 2010, de acuerdo al citado censo efectuado por el INEGI, la población de 5 años y mas, que es católica asciende a 2260 habitantes, mientras que los no católicos en el mismo rango de edades sumas 1986 habitantes.

Infraestructura social y de comunicaciones.

#### Educación

Numero de escuelas por nivel educativo, año 2009, de acuerdo ala anuario estadístico del estado de Yucatán, editando por el INEGI.

No de escuelas	nivel educativo
6	Preescolar
7	Primaria
6	primaria indígena
4	secundaria
1	bachillerato

#### Salud

Según el anuario estadístico del estado de Yucatán, editado por el INEGI, al año 2010 se cuenta con una unidad medica del instituto de seguro social (IMSS), esta unidad es de primer nivel.

#### Vivienda

De acuerdo al censo general de población y vivienda efectuado por el INEGI, el municipio cuenta al año 2010 con 1230 viviendas.

De acuerdo a los resultados que presentan el conteo de población y vivienda del 2010, en el municipio cuenta con un total de 1113 viviendas son particulares.

### **Servicios públicos**

Las coberturas de los servicios públicos, de acuerdo al censo general de población y vivienda 2010 efectuado por el INEGI, son las siguientes.

Servicio	cobertura (%)
Energía eléctrica	94.60
Agua entubada	89.57
Drenaje	46.72

### **Medios de comunicación**

Según el anuario estadístico del estado de Yucatán, editado por el INEGI, al año 2000 se cuenta con una agencia postal.

Vías de comunicación

La red carretera, de acuerdo al anuario estadístico del estado de Yucatán, editado por el INEGI, al año 2000 tiene una longitud de 75.2 km.

Actividad económica

### **Población económicamente activa por sector**

De acuerdo con cifras al año 2000 presentadas por el INEGI, la población económicamente activa en el municipio asciende a 1000, de los cuales 500 se encuentran ocupadas y presenta de la siguiente manera:

Sector	porcentaje
Primario (Agricultura, ganadería, caza y pesca)	61.98
Secundario (Minería, petróleo, industria manufacturera, construcción y electricidad)	24.04
Terciario (Comercio, turismo y servicios)	12.84
Otros	1.14

Atractivos culturales y turísticos

### **Monumentos históricos**

Arquitectónicos:

Existe una iglesia en honor a San Miguel Arcángel, que data del siglo XVIII.

Arqueológicos: La jurisdicción municipal está considerada como zona arqueológica, compuesta por los siguientes sitios: Chuchub, Kimbilá, Modzil y Nocas.

Fiestas, danzas y tradiciones

Fiestas populares

El 29 de septiembre se lleva a cabo la fiesta a San Miguel Arcángel.

Tradiciones y costumbres

Para las festividades de todos los santos y fieles difuntos se acostumbra colocar un altar en el lugar principal de la casa, donde se ofrece a los difuntos la comida que mas les gustaba y el tradicional mucbil pollo, acompañado de atole de maíz nuevo y chocolate batido con agua. En las fiestas regionales los habitantes bailan las jaranas, haciendo competencias entre los participantes.

**Traje típico**

Por costumbre las mujeres usan sencillo huipil, con bordados que resaltan el corte cuadrado del cuello y el borde del vestido, se coloca sobre fustán que es un medio fondo rizado sujeto a la cintura con pretina de la misma tela, calzan sandalias, y para protegerse del sol cubren con un rebozo.

Los campesinos sobre todo los ancianos visten pantalón holgado de manta cruda, camiseta abotonada al frente, mandil de cotí y sombrero de paja. Para las vaqueiras y fiestas principales las mujeres se engalana con el terno, confeccionado con finas telas, encajes y bordados hechos generalmente a mano en punto de cruz. Este se complementa largas cadenas de oro, aretes, rosario de coral o filigrana y reboso de santa María.

Los hombres visten pantalón blanco de corte recto filipina de fina tela, (los ricos llevan en esta prenda botonadura de oro), alpargatas y sombreros de jipijapa, sin faltar el tradicional pañuelo rojo, llamado popularmente paliacate, indispensable al bailar alguna jarana.

Gastronomía alimentos

Se preparan con masa de maíz carne de puerco, pollo y venado acompañados con salas picantes a base de chiles habanero y Max. Los principales son: frijol con puerco, chaya con huevo, puchero de gallina, queso relleno, salbutes, panuchos, pipián de venado, papdzules, longaniza, cochinita pibil, joroches, mucbil pollos, pimes y tamales.

**Dulces**

Los dulces tradicionales que se elaboran son el de yuca con miel, calabaza melada, camote con coco, cocoyol en almibar, mazapán de pepita de calabaza, melcocha, arepas, rejocotes en almibar y dulce de ciricote.

### **Bebidas**

Las bebidas típicas del municipio son el xtabentun, balché, bebida de anís, pozole con coco, horchata, atole de maíz nuevo y refrescos de frutas de la región.

### **Gobierno**

#### **Principales localidades**

El municipio cuenta con 25 localidades, las principales son:

- Tixmehuac (cabecera municipal)
- Chican
- Sabacche
- Kimbilá
- Sisbic

#### **Caracterización del ayuntamiento**

Regidor Presidente

Regidor Síndico

Regidor Secretario

Regidor de Seguridad Pública

Regidor de Cementerios

#### **Regionalización política**

El municipio pertenece al primer distrito electoral federal y al decimosegundo distrito electoral local.

#### **Reglamentación municipal**

- De organización vecinal
- De construcciones interior del ayuntamiento
- De la administración pública municipal
- Del servicio público y aseo urbano
- Bando municipal

## **Cronología de los Presidentes Municipales**

Doroteo Uluac. 1941-1942  
Aguilino Ochoa. 1943-1944  
Remigio Hernández R. 1945-1946  
Felipe Hernández. 1947-1949  
Pedro Novelo B. 1950-1952  
Gregorio Uluac. 1953-1955  
Esteban Caamal. 1956-1958  
Pedro Novelo Briceño. 1959-1961  
Juan Solís P. 1962-1964  
Ramón Hernández H. 1965-1967  
Diego Martín R. 1968-1970  
Idelfonso Sei Balam. 1971-1973  
Miguel Panti Escalante. 1974-1975  
Tránsito Hernández B. 1976-1978  
René Hernández H. 1979-1981  
Arturo Hernández Briceño. 1982-1984  
Rubén Valle Peralta. 1985-1987  
José Amalio Gasca Madera. 1988-1990  
Cornelio Rodríguez López. 1991-1993  
Wenceslao Sosa Hernández. 1994-1995  
David D. Hernández Hernández. 1995-1998  
Miguel Francisco Alonzo Hernández. 1998-2001  
Edilberto Rodríguez López. 2001-2004  
Hipólito Armando Canul Euan. 2004-2007  
Edilberto Rodríguez López. 2007-2010  
Victor Panti Cervera. 2010-2012  
Edilberto Rodríguez López. 2012-2015

## **DIAGNOSTICO MUNICIPAL**

El H. Ayuntamiento del municipio de Tixméhuac, preocupado por conocer adecuadamente la problemática actual del municipio y actuar sobre ella, organizo diferentes reuniones con personas de diversos sectores de la población tales como directoras de escuelas, representantes de comunidades, de jóvenes, religión, productores y productoras y funcionarios del propio ayuntamiento. En dichas reuniones se detectaron un conjunto de PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO DE TIXMEHUAC, YUCATAN.

problemas los cuales se ordenaron de acuerdo con los criterios de ejes estratégicos para el desarrollo propuestos por la Agenda desde lo Local.

## **PROBLEMAS**

### **1.- Eje estratégico Desarrollo Institucional para el Buen Gobierno.**

- Desconocimiento parcial de procesos administrativos y técnicos.
- frágil coordinación institucional.
- Burocracia gubernamental/negligencia.
- Insuficiencia de recursos.
- Desinterés público/débil cultura ciudadana.
- Desvinculación gobierno sociedad.
- Inadecuada preparación del personal de seguridad pública.

### **2.- Eje estratégico Desarrollo Social Incluyente**

- Incipiente organización de la Sociedad.
- Confrontaciones políticas.
- Incompleta infraestructura en los centros de población, educativos y de salud.
- Inadecuados caminos y accesos a las escuelas en las comunidades rurales.
- Insuficiente voluntad de participación e Irresponsabilidad social.
- Desigualdad social.
- Condiciones de salubridad inadecuada en la mayor parte de las familias del municipio.
- Edificios históricos descuidados.

### **3.- Eje estratégico Desarrollo Económico Sostenible.**

- Baja producción agrícola.
- Recursos insuficientes.
- Limitada capacitación.
- Inadecuados apoyos económicos y técnicos.
- Desorganización.
- Insuficiente conocimiento y acceso al mercado.
- Zonas con potencial eco turísticos no tomadas en cuenta.

### **4.- Eje estratégico Desarrollo Ambiental Sustentable.**

- Enfermedades y problemas de salud en el municipio y sus localidades.

- Exceso de basura en el contexto (Gente tira basura e Insuficientes atención de la basura).
- Almacenamiento de agua sin tapar en las viviendas.
- Falta de sumideros u otras alternativas de desechos familiares.
- Falta de pozos para desagüe.
- Notable deforestación en los ejidos del municipio.

## **PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO.**

### **VISIÓN**

El Gobierno Municipal de Tixmehuac da un trato profesional, respetuoso, cálido, y equitativo a todos los habitantes y maneja con honestidad y transparencia los recursos públicos. La sociedad ha fortalecido y mejorado su organización, y participa mediante mecanismos democráticos y eficaces en las decisiones públicas.

El municipio es seguro, limpio y ordenado; se ha desarrollado una cultura de prevención y los ciudadanos ejercen cotidianamente y sin restricciones su derecho a la salud, la educación, la cultura y el deporte.

Se ha eliminado la tala de árboles y se han rehabilitado los bosques; los ciudadanos y el gobierno de Tixmehuac han desarrollado una relación sustentable con el medio ambiente y sus recursos naturales.

Los trabajadores han mejorado sus ingresos, pues se han incrementado y mejorado la producción y la productividad, la comercialización y el empleo local.

### **MISIÓN**

El gobierno municipal atiende a todos los ciudadanos de manera profesional, honesta, transparente, con calidad y eficacia.

### **VALORES**

Respeto, equidad, tolerancia, solidaridad, pluralidad, honestidad, justicia, responsabilidad, compromiso con la sociedad

### **EJES ESTRATÉGICOS**

- 1.- Eje estratégico: Desarrollo Institucional para el Buen Gobierno

**Objetivo 1.** Profesionalizar y modernizar la administración municipal, para que preste un servicio de calidad, con funcionarios capaces, que conocen bien sus funciones, trabajan de manera profesional y tratan de manera igualitaria, con eficacia y eficiencia a los ciudadanos.

**Líneas de acción:**

- Establecer un programa permanente de capacitación y desarrollo de funcionarios y empleados municipales y representantes comunitarios
- Crear un sistema municipal de mejoramiento y desarrollo de la organización con evaluación del desempeño.
- Creación de un sistema de estímulos para incentivar la eficacia, y la eficiencia en el desempeño de los servidores públicos, de tal manera que se preste un servicio público de calidad a todos y cada uno de los ciudadanos
- Campañas y programas de estímulo al interés de los ciudadanos en la participación (Foros, invitación a presentación de experiencias exitosas y grupos organizados)

**Objetivo 2.** Transparentar, incrementar y mejorar la calidad del gasto público municipal

**Líneas de acción:**

- Programa municipal de transparencia y rendición de cuentas
- Diversificación de las fuentes de financiamiento
- Desarrollo de la capacidad técnica administrativa de los funcionarios para elaborar y redactar proyectos
- Conocer la oferta de programas y fondos federales para Gestionar proyectos para el desarrollo municipal

**2.- Eje estratégico: Desarrollo Social Incluyente**

**Objetivo 1.** Fortalecer la organización y participación ciudadana, para asegurar el cumplimiento de sus derechos sociales.

**Líneas de acción:**

- Programa de mejoramiento y desarrollo de la organización ciudadana.
- Programa para la creación de un centro de servicios básicos ubicado en el entronque carretera Peto-Teabo.
- Programa de fortalecimiento de la organización y vinculación ciudadana (Foros de intercambio de experiencias, etc.).
- Programa de fortalecimiento de la relación y la comunicación entre gobierno y sociedad (boletines, radio, periódicos murales, campañas informativas, talleres, etc.)

**Objetivo 2.** Incrementar y mejorar las condiciones de salud de todos los habitantes del municipio, a través de asegurar y mejorar la operación e incrementar la calidad y capacidad de atención de la infraestructura de los centros de población y salud en todas las comunidades

**Líneas de acción**

- Programa de mejora de la infraestructura básica de salud.
- Programa de construcción y reconstrucción de calles.
- Programa de construcción y reconstrucción de embanquetados.
- Programa de mantenimiento y rehabilitación de albarradas.
- Programa de construcción de pisos y techumbres en viviendas.
- Programa de aseguramiento de cobertura permanente en los centros de salud.
- Programa de educación y erradicación de la defecación a ras del suelo.

**Objetivo 3.** Incrementar la cobertura y calidad de los servicios públicos, para mejorar las condiciones de vida de los habitantes del municipio.

**Líneas de acción:**

- Rehabilitación del cementerio
- Mejora de caminos y acceso a centros escolares y puentes peatonales.
- Programa de rehabilitación, mantenimiento y ampliación de red de agua potable.
- Programa de rehabilitación, mantenimiento y ampliación de red de energía eléctrica.

**Objetivo 4.** Fortalecer las capacidades de niños, jóvenes y mujeres para ampliar sus oportunidades de desarrollo

**Líneas de acción**

- Programa de mejora de la infraestructura básica de educación.
- Programa para la construcción de comedores en los centros educativos donde existe escuelas de tiempo completo.
- Programa de aprovechamiento del tiempo libre de niños y jóvenes (bibliotecas)
- Programa de uso de TICs para niños y jóvenes
- Programa de promoción cultural (grupo jaranero)
- Programa de domingos culturales.
- Apoyo a madres solteras, discapacitados y personas de la tercera edad.
- Programa de infraestructura deportiva e infraestructura de vivienda

**Objetivo 5.** Impulsar el ordenamiento territorial del municipio, para asegurar la seguridad ciudadana, la prevención de riesgos y convivencia social y el disfrute de su centro histórico.

**Líneas de acción:**

- Rescate de los edificios históricos del municipio.
- Programa municipal de ordenamiento territorial
- Campaña municipal para la elaboración de planes familiares y comunitarios de prevención de riesgos
- Creación de comités comunitarios de protección civil

**3.- Eje estratégico: Desarrollo Económico Sostenible**

**Objetivo 1.** Incrementar los ingresos de los productores locales a través de mejorar la producción y productividad, la comercialización y el acceso a mercados.

**Líneas de acción:**

- Programas de capacitación para productores y productoras
- Apoyo para la modernización y mejora de la producción
- Programas de información y apoyo para la comercialización
- Impulso a la construcción de redes regionales de desarrollo económico
- Asistencia técnica y aliento de la integración económica entre los actores productivos
- Identificación, elaboración y gestión de proyectos productivos
- Mejora de los caminos rurales para facilitar la entrada y salida de productos
- Rescate y uso eco-turístico de zonas arqueológicas
- Apoyo para el equipamiento de la producción rural
- Programa de apoyo a las mujeres productoras agrícolas, artesanales y de servicios

**4.- Eje estratégico: Desarrollo Ambiental Sustentable**

**Objetivo 1.** El Municipio se mantiene limpio y evita la contaminación del suelo, el aire y el agua, a través del buen manejo de la basura y las aguas residuales.

**Líneas de acción:**

- Creación de un sistema municipal de recolección, separación y disposición final de residuos sólidos.
- Campañas ciudadanas para mantener limpio el municipio y manejar adecuadamente los desechos.

- Mejoramiento de infraestructura de drenaje y mantenimiento de pozos de absorción.
- Descacharrizar y asegurar que los depósitos de agua familiar sean tapados.

**Objetivo 2.** El municipio ha eliminado la tala de arboles y rehabilitado sus montes.

**Líneas de acción:**

- Programa permanente de rehabilitación y reforestación del monte.

### METAS E INDICADORES

#### 1.- Eje estratégico de desarrollo institucional

METAS	INDICADORES
Al final del primer año se habrán capacitado en el conocimiento de sus funciones los 26 funcionarios municipales y representantes comunitarios.	Cada funcionario participó al menos, en un evento de capacitación por semestre.
Funcionarios municipales bien coordinados y evaluados en su desempeño.	Una evaluación anual de desempeño.
El 60% de los servidores públicos mejoran su calidad de atención por la aplicación de estímulos.	Lista anual de estímulos entregados.
Generar una línea de base de participación ciudadana, en acciones promovidas por el gobierno municipal. Al final de cada año se incrementa la participación de los ciudadanos en un 25%.	Documento de base en el primer año de línea de base, en años consecutivos probatorios de incremento.
El municipio promueve Foros anual de al menos dos sectores de la población para aprendizaje de experiencias exitosas.	5 foros ciudadanos en tres años de gobierno realizados.
Todos los directores de área del municipio o sus similares conocen como elaborar proyectos, gestionan	Número de proyectos ejecutados anualmente.

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO DE TIXMEHUAC, YUCATAN.

recursos para su financiamiento y hacen una correcta aplicación de los recursos.	
La unidad de acceso a la información pública mantiene actualizada y disponible la información pública de todas las áreas del gobierno municipal.	Numero de acciones de información pública.

## 2.- Eje estratégico de desarrollo social incluyente

METAS	INDICADORES
El Ayuntamiento municipal conoce cuántas organizaciones hay en el municipio y realiza diversas acciones para su fortalecimiento.	Listado de organizaciones activas por sector por año.
Por lo menos cuatro acciones de comunicación entre el gobierno y sociedad cada año.	Número de boletines, de spot de radio, periódico, murales, etc., por año.
Equipar los centros de salud de tres comunidades al año.	Número de centros de salud funcionando.
Contar con 8 promotoras de salud comunitaria una por cada comunidad.	Centro de salud atendida con su promotora.
Construcción de baños dignos para las familias del municipio con escasos recursos económicos.	En los tres años el 70% de las familias de escasos recursos cuentan con baño digno.
Construcción y reconstrucción de embanquetados en los centros de población.	En los tres años el 70% la población cuentan con embanquetados.
Mantenimiento y rehabilitación de albarradas en los centros de población.	En los tres años el 80% de la población debe tener sus albarradas mejor.
Construcción de pisos y techumbres de viviendas a las familias de escasos recursos	En tres años el 90% de la población debe tener su vivienda en mejores

económicos.	condiciones.
Rehabilitación, mantenimiento y ampliación de la red de Agua Potable.	En los tres años 95% de la población tiene agua potable.
Ampliación de la red eléctrica.	En tres años el 95% del municipio cuenta con el servicio de energía eléctrica.
Construcción y reconstrucción de 2.5 Km de calles en los centros de población.	Fotografías de inicio y final de los trabajos.
Al menos 2 comunidades atendidas por personal de salud de la UADY	Convenio de colaboración UADY-Municipio y evaluación realizada.
Tres cementerios comunitarios rehabilitados.	Fotografías de inicio y final de la rehabilitación de cementerios.
El camino de acceso de escuelas pavimentadas.	Fotografías de inicio y final de la rehabilitación de camino.
Crear cinco centros comunitarios de cultura y recreación de niños y jóvenes, con acceso a internet.	Los cinco centros comunitarios de cultura y recreación de niños y jóvenes con acceso a internet funcionando.
Creación de un centro de servicios básicos en el municipio.	Fotografías de inicio y final de trabajos en el lugar.
Integración de grupos de promotores culturales en el municipio.	Tres grupos del folklor en el municipio y dos de música.
Incorporación de jóvenes para el desarrollo de la cultura.	Diez domingos culturales al año.
Apoyo en un 70% de las madres solteras, discapacitados y personas de la tercera edad.	Línea base establecida el primer semestre y su actualización al final de cada año.
Construcción y rehabilitación de espacios	Número de espacios construidos y

deportivos.	rehabilitados por año.
Construcción de comedores en los centros educativos de tiempo completo.	En tres años los centros educativos de tiempo completa cuentan con su comedor.
Establecer un programa de mejoramiento de vivienda.	30 viviendas mejoradas y apoyadas, en 6 meses.
Rescate y promoción de la iglesia, palacio municipal y las casas antiguas.	5 edificios históricos rescatados y promocionados.
El ordenamiento territorial del municipio a través de convenios con instituciones académicas.	Un documento de ordenamiento territorial y su reglamento.
Establecimiento de convenio de colaboración entre el Ayuntamiento y el Programa de Manejo de Riesgos del PNUD para la integración de Comités Comunitarios de Manejo de Riesgos.	Convenio establecido y comités creados, funcionando y reconocidos por el municipio.
Programa para completar y mejorar los caminos para las comisarías.	Programa establecido con su plan de acciones por año. Primer año. Tres caminos por año.

### 3.- Eje estratégico de desarrollo económico sostenible

METAS	INDICADORES
Diagnóstico de la situación actual de la producción y comercialización agropecuaria y artesanal del municipio y de programas y fuentes de financiamiento para su modernización y mejora.	Diagnóstico realizado y publicado en el primer año de gobierno.
Establecimiento de un programa de	Programa establecido en el primer

modernización y mejora de la producción con sentido de sostenibilidad.	año.
Programa de acciones de capacitación y asesoría permanentes para productores y productoras agropecuarios, artesanales y de servicios.	Acciones de capacitación realizadas y documentadas. Los 3 años.
Acciones especiales de capacitación y asesoría para mujeres productoras.	
Construcción y mejoramiento de caminos rurales que faciliten la entrada de insumos y salida de productos del campo.	3 kilómetros de mejoramiento y construcción de caminos por año
Acciones de apoyo para la adquisición de insumos agrícolas.	Los 3 años.
Programa de capacitación y asesoría para el uso adecuado de agroquímicos y su cambio por métodos agroecológicos.	Programa establecido. Convenios establecidos con organizaciones con experiencia en métodos agroecológicos. Los 3 años.
Diagnóstico y rehabilitación de sistemas de riego.	Diagnóstico realizado y publicado en el primer año. Acciones de rehabilitación detectadas y realizadas. Los 3 años.
Programa de ecoturismo en zonas potenciales del municipio.	Ubicación de zonas arqueológicas con potencialidad de uso ecoturístico, en el primer año. Habilitación de por lo menos una zona para actividades de ecoturismo. En 3 años.

Identificación de áreas de oportunidad para la integración de sectores económicos del municipio y la región.	Áreas identificadas y acciones de acercamiento y planeación entre sectores. En 3 años.
--	--

#### 4.- Eje estratégico de desarrollo ambiental sustentable

METAS	INDICADORES
Sistema municipal de recolección, separación y disposición final de residuos sólidos	Experiencias de buenas prácticas recuperadas. Primer año. Sistema establecido y documentado. Los 3 años.
Campaña anual "Por un Tixmehuac Limpio" con participación activa de jóvenes de todas las localidades del municipio.	Mes de Tixmehuac limpio establecido, realizado y documentado. Los 3 años.
Campañas mensuales de descacharrización y tapado de depósitos familiares de agua.	Semana de la campaña establecida, realizándose y documentada.
Programa de ubicación, revisión y mantenimiento de los pozos de absorción que hay en Tixmehuac.	Pozos de absorción en buen estado y funcionando. Cada año.
El ordenamiento ecológico territorial del municipio a través de convenios con instituciones académicas.	Un documento de ordenamiento ecológico territorial y su reglamento.
Programa de rehabilitación forestal de áreas perturbadas.	Programa establecido con número de hectáreas a rehabilitar por año. Los 3 años.
Establecimiento de un vivero municipal para la rehabilitación de áreas perturbadas, manejado por jóvenes y/o mujeres.	Vivero establecido. Segundo año.

## CARTERA DE PROYECTOS

### 1.- Eje estratégico de desarrollo institucional

- Escuela de desarrollo municipal para el sur de Yucatán.
- Foros sectoriales ciudadanos.

### 2.- Eje estratégico de desarrollo social incluyente

- Equipamiento de los 9 centros de salud del municipio.
- Cinco centros comunitarios de cultura y recreación de niños y jóvenes, con acceso a internet.
- Programa de mejoramiento de vivienda.
- Construcción de una Unidad Básica de Rehabilitación (UBR).

### 3.- Eje estratégico de desarrollo económico sostenible

- Programa de rehabilitación y reorganización de sistemas de riego.
- Ubicación y establecimiento de zonas de ecoturismo sustentable.
- Programa de acciones especiales de capacitación y asesoría para mujeres productoras.
- Programa estratégico de integración de sectores económicos del municipio y la región.

### 4.- Eje estratégico de desarrollo ambiental sustentable

- sistema municipal de recolección, separación y disposición final de residuos sólidos.
- Vivero de especies forestales.
- Programa permanente de capacitación y asesoría en agroecología y agroforestería.
- Ordenamiento ecológico territorial del municipio.

- Programa para la adquisición de tractores para la mecanización de tierras en los centros productivos del municipio.